



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL VOX AL PLENO ORDINARIO DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023, RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO DE AYUDAS A LAS FAMILIAS PARA EL TRATAMIENTO Y APOYO A LOS NIÑOS CON TDAH Y DISLEXIA.

De acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el grupo municipal Vox desea someter a la consideración del Pleno Municipal la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), se puede ver afectada tanto el habla como los distintos componentes o áreas del lenguaje (fonética- fonológica, morfosintaxis, semántica y/o pragmática). Cuando esto ocurre, se recomienda recibir tratamiento específico profesional.

La intervención de la logopedia en estos casos es fundamental ya que pueden existir problemas en cuanto al nivel articulatorio del habla, dificultades metafonológicas para el procesamiento de la misma, información auditiva peor que sus iguales... y muchas más variables que sólo un especialista y familiares trabajando en su conjunto pueden tratar.

Del mismo modo queremos incluir el gran número de niños que padecen dislexia, que es un trastorno del aprendizaje que consiste en la dificultad en la lectura debido a inconvenientes para identificar los sonidos del habla y aprender a relacionarlos con las letras y las palabras.

La dislexia no afecta sólo a la dificultad en el aprendizaje de la lectura y la escritura, las personas con este trastorno también pueden tener dificultades en el área de la velocidad del procesamiento, en las habilidades motrices o en la percepción visual y/o auditiva. Pueden ver afectada la memoria a corto plazo, la organización, la secuenciación o el lenguaje hablado.



En la sociedad actual no paramos de tratar de establecer mecanismos para que nuestras futuras generaciones puedan tener un desarrollo social y profesional que les permita desenvolverse ante la sociedad.

El problema lo tienen las familias, cuando sólo se encuentran con buenas intenciones por parte de la Administración Pública y sin las suficientes herramientas para poder cubrir las necesidades de sus hijos.

En los colegios existen orientadores para ayudar a los niños a superar o convivir con esta dificultad de la mejor manera posible mostrándoles técnicas para que puedan tener recursos y superar las pruebas dándoles de este modo la oportunidad de no quedarse atrás.

Por desgracia no es suficiente el número de orientadores en los Colegios para atender al número de niños afectados, lo que supone un desembolso por parte de las familias bastante sustancioso y a veces inasumible, condenando a los niños al fracaso escolar por el sometimiento al tiempo de espera que la Administración Pública hace patente hasta que finalmente atiende al niño.

Como indicábamos ninguna familia quiere que su hijo se quede atrás y muchas tienen que hacer un tremendo esfuerzo para que su hijo pueda ser atendido por un logopeda privado, ya que finalmente la Administración lo desampara.

La horquilla de precios por dos clases a la semana de tres cuartos de hora está en torno a los 240 euros, si en nuestra ciudad tenemos la suerte de que algún AMPA se haya preocupado por gestionar este tipo de necesidades nos podemos encontrar con entidades colaboradoras que hagan a las familias un 30% por ciento de descuento en este tipo de casos.

Finalmente, una vez más, contamos con la buena voluntad de la sociedad y asociaciones para abordar estos problemas cuando en realidad tenían que darles solución los organismos públicos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal VOX presenta al Pleno de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Móstoles para su debate y aprobación, si procede, el siguiente



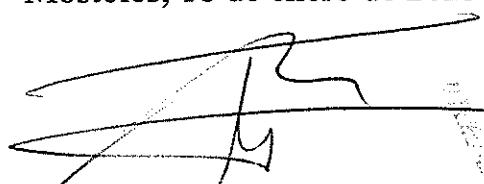
AYUNTAMIENTO
DE MÓSTOLES

VOX
Grupo Municipal VOX
Móstoles

ACUERDO

1. Establecer unas ayudas a las familias que tengan hijos diagnosticados con alguno de estos trastornos y necesiten hacer frente al alto coste de los servicios derivados de su atención y tratamiento.

Móstoles, 18 de enero de 2023



Fdo. D. Israel Díaz López
Concejal Portavoz Grupo Municipal VOX